ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA N. 011 DE 2021

La ingeniera **VIVIANA TAMAYO GOMEZ,** en su calidad Secretaria de Infraestructura y SUPERVISORA del contrato, y **HUGO EVER ERASO CARDENAS**, identificado con la cedula de ciudadanía Nro: 5.218.272 expedida en Nariño, y portador de la Tarjeta Profesional de Ingeniero Civil: No. 63202094720, en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de dejar constancia de la fecha en que **se da inicio la ejecución del Contrato de Obra Nro. 011 de 2021,** resultado de un proceso contractual adelantado bajo la modalidad de selección: *Selección Abreviada de Menor Cuantía N. 021 de 2021 realizado por medio de la plataforma SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública).* En el cual se estableció:

OBJETO DEL CONTRATO: ***REALIZAR MANTENIMIENTO A LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE INTERÉS COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ".***

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato que resulte del proceso de selección respetivo, será de: **SETENTA Y CINCO (75) días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.** Dicha acta de inicio se suscribirá una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución para el contrato, siendo estos los postulados del Articulo 41 incisos 1 y 2 de la Ley 80 del año 1.993.[1]

FECHA DE INICIO:	**15 de octubre de 2021**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**29 de diciembre de 2021**

VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE. **($117.838.995,05) AIU incluido**, valor que corresponde al de la oferta económica presentada por dicho proponente seleccionado.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Nro. 2021000774 de fecha 23 de julio de 2021, por un valor de $16.279.957 con cargo al rubro 23051446030030201031123 y 2305146030030201030120 denominado Adecuación de la infraestructura institucional y vial para la inclusión social en el municipio de Calarcá.

Nro. 2021000801 de fecha 23 julio de 2021, por un valor de $5.000.000 con cargo al rubro 200110603201010403018 6 denominado Control de caninos callejeros y tenencia responsable de mascotas, con el fin de disminuir los riesgos ambientales y sanitarios Municipio de Calarcá Quindío.

Nro. 2021000782 de fecha 23 julio de 2021, por un valor de $ 12.614.758 con cargo al rubro 2307145447010302011210 denominado Realización programa de atención a niños, adolescentes y jóvenes en el Municipio de Calarcá.

Nro. 2021000790 de fecha 23 julio de 2021, por un valor de $ 86.023.000 con cargo al rubro 230514604403020101010 4, 230514604403020101110 4, 230514514403020101110 4 y 230514854403020101010 4 denominado Mantenimiento de edificios públicos de interés comunitario Municipio de Calarcá.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE CALARCÁ PARA TODOS 2020 - 2023

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro.: 2021002245 de fecha 15 de octubre del año 2.021		
CÓDIGO DEL RUBRO	**DESCRIPCIÓN, NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL RUBRO**	**VALOR TOTAL DE LA DISPONIBILIDAD**
23051460300302010311 20	Adecuación de la infraestructura institucional y vial para la inclusión social en el municipio de Calarcá.	$117.838.995
23051460300302010301 20		
20011060320101040301 86	Control de caninos callejeros y tenencia responsable de mascotas, con el fin de disminuir los riesgos ambientales y sanitarios Municipio de Calarcá Quindío.	
23071454470103020112 10	Realización programa de atención a niños, adolescentes y jóvenes en el Municipio de Calarcá.	
23051460440302010101 04	Mantenimiento de edificios públicos de interés comunitario Municipio de Calarcá.	
23051460440302010111 04		
23051451440302010111 04		
23051485440302010101 04		
VALOR TOTAL DEL ANTERIOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: **CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 117.838.995) M/CTE.**		

VIVIANA TAMAYO GOMEZ
Secretaria de Infraestructura
SUPERVISOR

HUGO EVER ERASO CARDENAS.
5.218.272 expedida en Nariño.

Proyectó: Sebastian Enrique Castaño David – Abogado -Contratista.

Escaneado con CamScanner